

EPISTOLARIO

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Filosofía

Buenos Aires, 27 de Abril, 1934.

Señor Presidente
de la Academia Dominicana de la Historia.
Santo Domingo.

Muy señor mío:

Por su atenta comunicación de fecha 19 de Marzo, me entero de que la Academia Dominicana de la Historia, en virtud de mi ausencia del país, ha decidido colocarme en la categoría de Académico Supernumerario.

Doy las gracias a la Academia por su atención y me suscribo

Atto. colega y servidor
Pedro Henríquez Ureña.

Academia de la Historia
de Cuba
La Habana

Abril 21 de 1934.

Sr. Presidente de la Academia
Dominicana de la Historia,
Santo Domingo.

Señor Presidente:

Esta Academia está muy agradecida a esa ilustre corporación por el mensaje de condolencia que le dirigió con motivo del sensible fallecimiento del doctor Alfredo Zayas, académico de número fundador y presidente de este instituto.

Aprovecho la oportunidad, señor presidente, para ofrecer a usted y a los dignísimos colegas de esa corporación hermana el testimonio de mi consideración y respeto.

Muy atentamente,
René Lufriú.
Secretario.

Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo, el 17 de febrero de 1934.

Señor Henry Truchy
Presidente de la Sociedad de Economía
Política.
París.

Ilustre colega i señor mío:

Hace veinte años que esa docta institu-

ción tuvo la gentileza de atribuirme, por voto unánime, la calidad de miembro correspondiente suyo en la República Dominicana. Mi única credencial para ello consistía en haber difundido, en un lapso anterior, también de veinte años, los principios económicos de la escuela francesa en mi cátedra de la Facultad de Derecho.

Tal circunstancia me proporcionó la honrada amistad de Paul Leroy Beaulié, Ives Guyot i Daniel Belet. Con el segundo, ilustre presidente, i con el tercero, aptísimo secretario perpetuo, sostuve correspondencia. Luego —¡oh dolor!— vi caer en el frente, ardiendo en la lucha épica de la insólita guerra mundial, no escaso número de miembros jóvenes —como Pierre Leroy Beaulié— i a otros no menos dignos, a honesta distancia del campo de muerte, —como Daniel Belet— bajo la pesadumbre de la catástrofe dantesca.

Mi voto de condolencia no le faltó a esa asociación meritísima. Especialmente lo formulé por la muerte de Paul i de Pierre Leroy Beaulié, padre e hijo, ambos ilustres economistas. Tal hice cuando ocurrió la de Daniel Belet, el acucioso Secretario Perpetuo; i, más tarde, cuando Ives Guyot, el Presidente ejemplar, sabio i bueno, se rindió al reclamo de la muerte.

Ahora he leído, en el boletín de la sesión celebrada el 5 de enero, que Raphael Georges Levy, otro presidente bien amado, ha caído en la tumba. Uno, una vez más, mi voto de condolencia al justo duelo de esa corporación por esta nueva e irreparable pérdida.

Con mi adhesión i mi simpatía
Fed. Henríquez i Carvajal.
Correspondiente.

Secretaría de Estado
de
Relaciones Exteriores

Santo Domingo, 3 de Abril de 1934.

Señor Presidente:

Me complazco en enviar a Usted una copia de la nota del 28 de Marzo próximo pasado, de nuestra Legación en México, en la que se consignan interesantes datos sobre Núñez de Cáceres.



Saluda a Usted con distinguida consideración.

Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Señor Doctor
Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,
Ciudad.

Legación Dominicana

México, D. F. 28 de Marzo de 1934.

Al Excmo. Señor
Lic. Arturo Logroño,
Secretario de E. de RR. EE.
Santo Domingo.

Asunto: Datos acerca del Dr. José Núñez de Cáceres.

Señor Secretario:

Desde mi llegada a México, hace más de dos años, y atendiendo a encargos que me hiciera mi hermano el Lic. Don Eduardo Matos Díaz, me dediqué a buscar datos acerca del prócer dominicano Dr. José Núñez de Cáceres, y, después de una investigación tenaz, he podido obtener los siguientes informes:

Del Resúmen de la Historia de Tamaulipas, escrita por el Lic. Arturo González, editada en la imprenta de "El Trueno", Linares. Nuevo León. año 1908, extractamos lo siguiente: "Los tamaulipecos que vivían en la parte del Estado que se perdió, se refiere a la guerra del año 1847 contra los norteamericanos, la mayor parte del vecindario de Laredo se pasó a la ribera opuesta y fundó la villa de Nuevo Laredo. Muchos fueron los tamaulipecos que se distinguieron en esta cruenta lucha, particularmente Camilo Manzo, el alférez Indalecio Canales, el Capitán Manuel Arana y el Dr. José N. de Cáceres que fué declarado Benemérito del Estado por decreto especial del Congreso". Pág. 44-45.

En las páginas 118 y 119 del referido Resúmen, que se refiere a los gobernantes del Estado de Tamaulipas, se lee: "18— Juan Guerra — Gobernador — Secretarios: Juan Garza de Porras y José Núñez de Cáceres. año 1830-31.— 19 Coronel Francisco Vital Fernandez. Secretarios: Jerónimo Fernandez Tijerina, José Guadalupe de Sámano y José Núñez de Cáceres, 1832-33".

Además, familiares del Dr. Núñez de Cá-

ceres residentes en esta Capital me han asegurado que en el cementerio de Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, reposan los restos de su ilustre antepasado, y que todavía se puede leer sobre su tumba un epitafio que, poco más o menos, dice así: "Victoria te llora doliente".

Debo manifestar a V.E. que los desendientes del Dr. Núñez, residentes en México, están al corriente de la actuación de éste en nuestro país, así como de otros detalles de su vida.

Con el fin de comprobar si el Dr. Núñez de Cáceres que figura en la Historia del Estado de Tamaulipas es nuestro héroe del año 1821, he solicitado por varios conductos, copias del acta de defunción; del Decreto que lo declaró Benemérito del Estado, así como fotografías del panteón que guarda las cenizas del referido Dr. Núñez de Cáceres.

Aun cuando no he tenido encargo oficial de hacer estas investigaciones, me permito informar a V.E. acerca de mis gestiones por crerlo de interés para la Historia de nuestra Patria.

Fdo: R. Matos Díaz.

Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo, Abril 24 de 1934.

Señor
Lic. Arturo Logroño,
Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

Señor Secretario de Estado:

Con su oficio No. 1511, fecha 3 de abril, muy atento, se recibió también, en copia, una comunicación de la Legación Dominicana en México, fecha el 28 de marzo, con la cual se le participa a esa Secretaría de Estado la adquisición de nuevos datos relativos a la residencia y la muerte del prócer Dr. J. Núñez de Cáceres en Nuevo Laredo y en Victoria de Tamaulipas.

La Academia estima el esfuerzo realizado, en las investigaciones del caso, y espera que nuevos datos esclarezcan y confirmen los obtenidos hasta el presente. Ese y otros aportes de Venezuela, Colombia, Ecuador y Haití pondrán, al fin, a plena luz la vida prócer del insigne dominicano.

Atentamente.
Fed. Henríquez y Carvajal.



Secretaría de Estado
de
Interior, Policía, Guerra y Marina

Santo Domingo, R. D.

Abril 28 de 1934.

Señor

Doctor Don Federico Henríquez i Carvajal,
Presidente de la Academia de la Historia,
Ciudad.

Distinguido amigo:

Aviso a Ud. recibo de su muy atenta carta que me ha dirigido con fecha 27 de abril que discurre, por la cual invita al Ejecutivo, en la persona del que suscribe, para el acto de colocación de una lápida conmemorativa en el frente de la casa donde nació el historiador dominicano Don José Gabriel García.

Para corresponder a su fina invitación trataré de asistir al referido acto, que es justiciero, ya que con él se va a homenajear al insigne historiador que fué de honra i prestigio a las letras dominicanas.

Le saluda con su mayor atención,

Teódulo Pina Chevalier,
Secretario de Estado de lo Interior,
Policía, Guerra i Marina.

Ayuntamiento de la Común
de Santo Domingo

No. 176.

Santo Domingo, R. D., 28 de Abril de 1934.

Al Señor Dr.

Federico Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia de la Historia,
Ciudad.

Señor:

En contestación a su muy atenta instancia de fecha 27 del cursante, plíceme comunicarle que este Concejo resolvió en la sesión celebrada ayer, comisionar a los Señores Regidores Fajardo, Del Castillo y el que suscribe, para representarlo en el acto de la colocación de una lápida, en la casa donde nació, hace un siglo, el ilustre patriota e historiador, Don José Gabriel García.

En nombre del Cabildo felicito a esa Academia por esta brillante iniciativa, mientras me suscribo de usted muy atentamente,

Armando Ortiz,
Vice-Presidente del Ayuntamiento.

Consulado General
de la
República Dominicana
Bogotá

Bogotá, marzo de 1934.

Señor

Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia.

Santo Domingo.

Tengo el honor de adjuntar copia de la Proposición tan diciente, aprobada por la Sociedad Bolivariana de Colombia con ocasión de la última fiesta nacional dominicana, así como de la contestación dada por este Consulado General.

Igualmente adjunto recorte de prensa del expresivo decreto dado en la misma ocasión por el Gobernador del gran Departamento colombiano de Cundinamarca y de algunos conceptos de la prensa. Entre ésta, el gran diario EL PAIS, órgano oficial del Partido Conservador reprodujo la Proposición de la Bolivariana.

Es Presidente titular de ésta, el gran poeta y antiguo candidato a la presidencia don Guillermo Valencia (actualmente en Río de Janeiro); Vicepresidentes, el doctor Diego Carbonell, Ministro de Venezuela en Bogotá y Monseñor José Vicente Castro Silva, insigne Rector del Colegio del Rosario y candidato al Arzobispado de Bogotá.

Acompaño los Estatutos de la Bolivariana, y oficial y particularmente los escito a que allá se funde la Sociedad.

Como miembro de número de la Academia de Historia de aquí y Secretario perpetuo de la de Jurisprudencia, encarezco el envío de libros, folletos y revistas de uno y otro género. Acompaño el último mio: "El acuerdo colombo-peruano de Ginebra y la política internacional del Libertador".

Ruego hacerle llegar al señor Cestero el ejemplar que va destinado para él.

En años pasados presenté una proposición en honor de esa H. Academia Dominicana de parte de la Colombiana de Jurisprudencia. Espero que la habrían recibido, pues la transcribí oportunamente.

Con sentimientos de consideración y respeto soy del señor Presidente y de todos los miembros de la Academia muy obsecuente servidor,

Arturo Quijano,
Cónsul General.



Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo, el 16 de junio de 1934.

Señor Doctor
Arturo Quijano,
Cónsul General Dominicano,
Bogotá, Colombia.
Distinguido señor mío:

Su carta del mes de marzo, mui atenta, fué recibida por mí con sus anexos i con sendos ejemplares de cuatro exelentes diarios, colombianos, que se publican en esa ciudad ilustre.

La prensa diaria, aquí, reprodujo i comentó favorablemente el contenido de las páginas escritas, en honra de esta república, en ocasión del aniversario de su independencia.

I la Academia de la Historia, en su sesión ordinaria del 3 de junio, se impuso de la carta de usted en referencia i conoció detenidamente de cuanto en ella se le comunica i se le sugiere.

En correspondencia a la atención i la gentileza, manifestadas por usted, la prensa periódica, la Sociedad Bolivariana i la Gobernación del Departamento de Cundinamarca, me place transcribirle los dos párrafos del acta que en seguida se copian: **Comunicación.**— “Otra i algunos impresos remitidos por el Dr. Arturo Quijano, académico colombiano y cónsul dominicano en Bogotá, con las cuales se comunica a la Academia el voto de simpatía, respectivamente formulado por la Gobernación del Departamento de Cundinamarca i por la Sociedad Bolivariana de Colombia, en ocasión del 27 de Febrero i en honor de la República Dominicana”. **Acuerto.**— “Corresponder a la gentileza colombiana, por intermedio del mismo Cónsul General de la República, con sendos votos de gracias a la Gobernación de Cundinamarca i a la Asociación Bolivariana de Colombia”.

Séame dado —como me es grato— aprovechar esta ocasión, favorable i oportuna, para expresarle a usted, en mi nombre i en representación de la Academia de la Historia, la alta i merecida consideración con que le saludo

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo, Junio 11 de 1934

Señor
Andrés Julio Aybar Delgado
Ciudad.

Señor i amigo mío:

La Academia de la Historia—en su sesión electoral celebrada ayer domingo, eligió a usted académico de número, por voto unánime, para ocupar la silla L que dejó vacante el Dr. Pedro Henríquez Ureña por haber pasado a la categoría de académico super-numerario.

La Academia ha contado, previamente, con su aceptación i cuenta con el concurso de usted en las faenas de investigaciones históricas que constituyen el objeto cardinal de su cometido.

Soi su servidor i colega.

Fed. Henríquez i Carvajal
Presidente.

Academia Dominicana
de la
Historia

Santo Domingo, Junio 11 de 1934

Lic. Emilio Rodríguez Demorizi
Ciudad.

Señor i amigo mío:

La Academia de la Historia—en su sesión celebrada ayer domingo— eligió a usted académico de número, por voto unánime, para ocupar la silla D que quedó vacante al morir su primer ocupante, el Lic. Emilio Prud'homme, académico fundador i de número.

La Academia ha contado, previamente, con el concurso que le promete la labor de investigaciones históricas a las cuales viene usted dedicado con vocación manifiesta.

Soi su servidor i colega.

Fed. Henríquez i Carvajal
Presidente.

NOTICULAS

Régimen Jurídico

Esos dos actos de carácter político-constitucional —una vez realizados— entran en el campo de la Historia. El uno se efectuó el día 16 de mayo por la función electoral; el otro,

el día 9 de junio, quedó cumplido por la función legislativa ad hoc.

Hízose en los comicios la elección y delegación para el período de 1934 a 1938. El electorado, por el voto unánime de los con-

